



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

Asistentes

Administración Alcaldía 2020-2023		Administración Alcaldía 2024-2027	
Nombre	Cargo	Nombre	Rol
Diana Rodríguez	Directora	Lucia Bastidas Ubaté	Líder Equipo Empalme
Ángela Díaz	Subdirectora registro inmobiliario	Yolanda Gómez Restrepo	Equipo de Empalme
Armando Lozano	Subdirector gestión inmobiliaria	Alexis Meza	Secretario Técnico
Diana Camargo	Subdirectora corporativa	Sergio Martinez	Equipo de Empalme
Carlos Quintero	Jefe ASJ	Stiven Peña	Equipo de Empalme
Lina Hernández	Jefe OAP		
Carlos de la Ossa	Jefe TICS		

Temas de la reunión

1. Presentación y bienvenida del equipo de empalme
2. Presentación de Empalme por parte del Departamento administrativo del espacio publico (DADEP)



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

Principales puntos tratados en la reunión

1. Presentación y bienvenida del equipo de empalme

Siendo las 2:10 minutos de la tarde se inicia la reunión de empalme por parte de la directora del DADEP, la Doctora Diana Cortes, quien procede a realizar la presentación del grupo directivo de la entidad, posterior a esto el equipo de empalme liderado por la Doctora Lucia Bastidas se presenta y hace referencia a los roles que ocupará cada uno de los asistentes.

Se realiza la introducción a la reunión por parte del equipo de empalme en donde se establece la metodología a seguir y los objetivos propios de la reunión, basado en los programas a los cuales se le debe dar continuidad, las alertas de los contratos de bienes y servicios que finalizan en el 2024, el estado de los procesos judiciales y la ejecución presupuestal a la fecha con el valor en reservas y pasivos.

2. Presentación de Empalme por parte del Departamento administrativo del espacio publico (DADEP)

La Directora del DADEP inicia la presentación contextualizando a los presentes acerca de la función que ejerce la entidad en la ciudad de Bogotá, enfocándose en el carácter técnico de la misma basado en su rol de gestionar zonas de cesión obligatorias y la administración del inventario del patrimonio inmobiliario del Distrito; así como la administración de algunos componentes del espacio público y bienes fiscales, además de promover la cultura ciudadana en el espacio público.

Con el fin de comprender la estructura organizacional de la entidad, se presenta el organigrama basado en el último rediseño institucional:



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

--

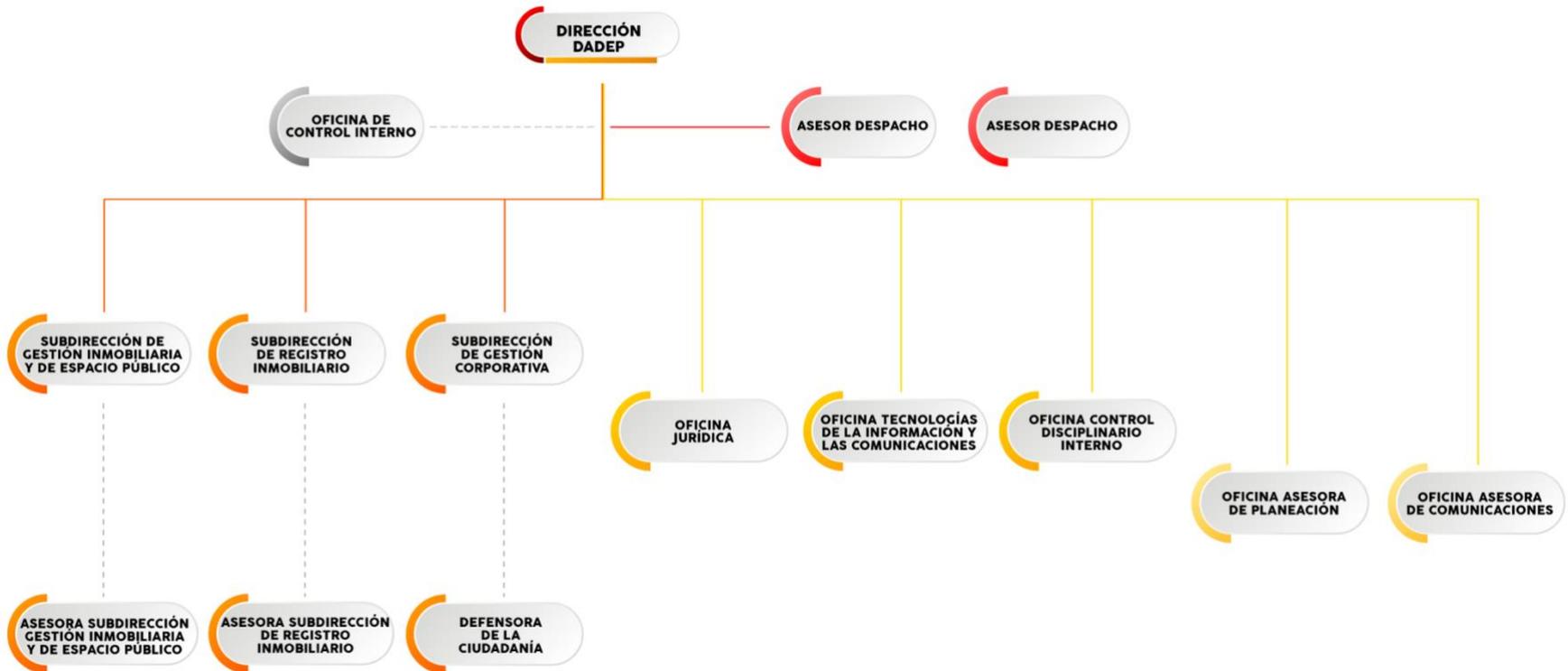


ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Estructura organizacional



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO





ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

El equipo de empalme solicita una relación del personal que se encuentra vinculado al DADEP en calidad de servidores públicos; a lo cual la dirección indica que actualmente se cuenta con un total de 86 funcionarios y 300 contratistas vinculados bajo la modalidad de prestación de servicios.

ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

PLANTA DE PERSONAL DADEP

Estructura organizacional



NIVEL DIRECTIVO

Código 055
Grado 09
Director de Departamento Administrativo **1**

Código 076
Grado 08
Subdirector de Departamento Administrativo **3**

Código 006
Grado 07
Jefe de oficina **3**

Código 006
Grado 01
Jefe de oficina **1**



NIVEL ASESOR

Código 115
Grado 07
Jefe Oficina Asesora **1**

Código 115
Grado 01
Jefe Oficina Asesora **1**

Código 105
Grado 06
Asesor **1**

Código 105
Grado 05
Asesor **4**



NIVEL PROFESIONAL

Código 222
Grado 30
Profesional especializado **10**

Código 219
Grado 18
Profesional universitario **33**



NIVEL TÉCNICO

Código 314
Grado 08
Técnico operativo **9**



NIVEL ASISTENCIAL

Código 440
Grado 17
Secretario **2**

Código 440
Grado 09
Secretario **4**

Código 472
Grado 04
Ayudante **3**

Código 480
Grado 03
Conductor **2**

Código 470
Grado 02
Servicios generales **8**

TOTAL DE EMPLEOS EN PLANTA DADEP 86



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

Como compromiso se solicita a la Dirección que allegue el estado del proceso de concurso “Distrito 6” con el cual se proveerán cinco cargos de planta, incluyendo fechas y estado actual de la planta incluidos encargos.

Estructura organizacional
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OCT. 31 DE 2023)

DIRECCIÓN	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DEL ESPACIO PÚBLICO	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Bachiller: 0 Técnico: 0 Profesional: 2	Bachiller: 57 Técnico: 2 Profesional: 84	Bachiller: 1 Técnico: 1 Profesional: 63	Bachiller: 2 Técnico: 8 Profesional: 14	Bachiller: - Técnico: - Profesional: 4

Estructura organizacional
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OCT. 31 DE 2023)

OFICINA JURÍDICA	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO IINTERNO	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Bachiller: 2 Técnico: 1 Profesional: 23	Bachiller: 4 Técnico: 3 Profesional: 16	Bachiller: - Técnico: - Profesional: 1	Bachiller: - Técnico: 1 Profesional: 4	Bachiller: - Técnico: 1 Profesional: 6

TOTAL	300	Bachiller: 66
	CONTRATISTAS	Técnico: 17
		Profesional: 217

Revisada la anterior información se solicita por parte del equipo de empalme y como **compromiso posterior enviar una relación de los contratistas que se encuentran vinculados, el objeto, el valor de la remuneración** y el plazo contractual, con el fin de revisar hasta cuando las áreas cuentan con sus servicios y garantizar la entrega de la información integral.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

El siguiente punto en la presentación consiste en la Gestión Financiera de la entidad. La subdirectora corporativa Diana María Camargo indica que el valor del presupuesto asignado para la vigencia 2023 correspondió a: \$37.200.397.000 millones de pesos, de los cuales \$14.190.126.000 millones son de funcionamiento y \$23.010.271.000 millones a los gastos de inversión directa. El DADEP manifiesta que para el año 2024 se ha estimado una asignación presupuestal para funcionamiento por un valor de \$17.005.444.000 millones, lo cual representa una variación del 19% con respecto al periodo anterior y para inversión, la cuota asignada por la SHD fue de \$25.185.269.000 millones de pesos con un aumento del 9.45%. La dirección hace la aclaración que en el anteproyecto de presupuesto presentado a la Secretaría de Hacienda para el año 2024 fue de \$ 64.470.598.000 millones de pesos, por lo cual se presenta un déficit de \$39.285.329.000 millones.

Gestión presupuestal

ITEM	Necesidad presupuestal 2024	Cuota asignada 2024	Déficit
Subd. De Gestión Inmobiliaria	\$ 42.019.290.000	\$ 10.068.464.000	-\$ 31.950.826.000
Subd. De Registro Inmobiliario	\$ 11.448.024.000	\$ 5.724.012.000	-\$ 5.724.012.000
Subd. De Gestión Corporativa	\$ 4.127.968.000	\$ 3.784.592.000	-\$ 343.376.000
Oficina de Tecnologías de la Información	\$ 4.607.900.000	\$ 3.340.785.000	-\$ 1.267.115.000
Oficina Jurídica	\$ 2.267.416.000	\$ 2.267.416.000	\$ -
TOTAL	\$ 64.470.598.000	\$ 25.185.269.000	-\$ 39.285.329.000



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO





ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

El equipo de empalme solicita información referente a los pasivos y reservas presupuestales que tiene la entidad actualmente y cual será su proyección de pago para el cierre del año 2023. La dirección indica que en lo concerniente reservas presupuestales, funcionamiento cuenta con un valor de \$235.000.000 millones de pesos correspondientes a los contratos de Aseo y cafetería – Vigilancia – Mensajería – Internet – que finalizan en marzo de 2024. Las reservas derivadas de los gastos de inversión corresponden a \$983.068.617 millones, por concepto de de adiciones de CPS y de apoyo a la gestión (enero 2024) – Vigilancia (19-02-2024) y Seguros (24-07-2024).

El único pasivo exigible con el que cuenta la entidad es por un valor de \$87.500.000 millones que se deriva del contrato interadministrativo No. 339 de 2017 suscrito con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE y que actualmente se encuentra a cargo de la oficina asesora jurídica como proceso judicial a la espera de fallo. En este punto el equipo de empalme solicita un informe ejecutivo del proceso **como compromiso de entrega**.

La dirección deja como alertas el seguimiento a los siguientes temas:

ALERTAS



1. **Actualizar** el estudio de cargas para ampliación de la planta de personal.
2. **Desarrollar** la convocatoria de personal - Distrito 6.
3. **Modernizar y cambiar** los aplicativos internos: contable, financiero, contractual y de gestión documental.
4. **Priorizar** la contratación del archivo especializado de la entidad (Colvate) el vigente vence el 5 de febrero de 2024.
5. **Realizar** la reposición del parque automotor de la entidad.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

La dirección procede a realizar la presentación de metas sectoriales y metas transversales consignadas en el Plan de desarrollo 2020-2024 y el estado de ejecución con corte al 31 de Octubre de 2023:

CUMPLIMIENTO ACUMULADO METAS MISIONALES PDD 2020-2024

Metas sectoriales

Código Meta Sectorial	Programación magnitud 2020-2024	Avance magnitud 2020-2024 (31/10/2023)	Porcentaje ejecución magnitud 2020-2024 (31/10/2023)	Proyecto asociado a la meta sectorial PDD
243_Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	1	0,726	72,6%	
246_Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	100	75	75,0%	7838 Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá
252_Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	4.139.440	4.126.539,61	99,7%	
245_Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la Política Distrital de Espacio Público	1	0,752	75,2%	
247_Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	12.600.000	12.614.867,88	100,1%	7861 Implementación de la Política de Espacio Público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá
253_Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	2.000.000	1.903.855,57	95,2%	



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO



La dirección señala como logro fundamental la puesta en marcha de las estrategias denominadas:



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

1. Observatorio del espacio público
2. Laboratorio del espacio público
3. Escuela de espacio público

CUMPLIMIENTO ACUMULADO METAS TRANSVERSALES PDD 2020-2024

Metas Sectoriales

Código Meta Sectorial	Programación magnitud 2020-2024	Avance magnitud 2020-2024 (31/10/2023)	Porcentaje ejecución magnitud 2020-2024 (31/10/2023)	Proyecto asociado a la meta sectorial PDD
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	1	0,778	77,8%	7862 Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP, para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá
528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	1	0,80	80,0%	
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	1	0,754	75,4%	7876 Fortalecimiento de las TIC como componente estratégico institucional del DADEP en Bogotá D.C.
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	1	0,778	77,8%	7877 Fortalecimiento de la gestión y el conocimiento jurídico en el DADEP, para la defensa del espacio público y el patrimonio



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO





ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

El Equipo de empalme solicita un informe con la proyección de cierre de las metas del PDD a 31 de diciembre de 2023 y de los proyectos a cargo del DADEP.

La dirección procede con la presentación de las funciones de cada una de las tres subdirecciones que componen la entidad. Iniciando con la Subdirección de gestión inmobiliaria y de espacio público a cargo de Armando Lozano Reyes, quien realiza la exposición de funciones a cargo de esta área. Posteriormente señala cuales son los temas más relevantes para el DADEP:

1. Bogotá Cielo Abierto BACA: Estrategia con enfoque de revitalización y sostenibilidad del espacio público, a partir de acciones coordinadas del Distrito Capital con la ciudadanía, el sector económico y productivo. A la fecha se han aprobado 22 áreas, 42 autorizaciones de espacios y zonas y se ha percibido por aprovechamiento económico \$546.324.629,00.
2. Defensores del Espacio Público: Un equipo de 52 personas, que trabaja en estrecha colaboración con entidades como la Secretaría de Gobierno, para atender necesidades colectivas en el espacio público. Su labor está enfocada en: organizar, asesorar, formar y orientar a los ciudadanos sobre aspectos del espacio público. Además de su compromiso en distintas líneas de acción que incluyen: sostenibilidad, recuperación y revitalización de los entornos de Bogotá.
3. Escuela del Espacio Público: Busca cambiar la cultura y comportamiento a través de la pedagogía y proyectos transformadores. Reconocida a nivel local e internacional, con líneas de acción destacadas, como la Estrategia Transforma Tu Entorno y programas como Padrinos del Espacio Público, Aulas Al Aire, y Mi Espacio Mi Bici.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

4. Laboratorio de Innovación: Espacio abierto a la ciudadanía para generar soluciones innovadoras a los problemas en el espacio público. Ha obtenido significativos logros en la promoción de la cultura ciudadana y el uso apropiado del espacio público.
5. Fortalecer los instrumentos de aprovechamiento económico del espacio público, la creación de nuevos DEMOS con las mejoras incorporadas en el nuevo marco regulatorio para el aprovechamiento económico del espacio público.

El equipo de empalme solicita se informe acerca del tema de parqueaderos, a lo cual el Subdirector de Gestión Inmobiliaria y de Espacio Público manifiesta que para el primero de enero del año 2024 pasaran varios a la administración de las Alcaldías Locales y otros, los que sirven al STM a la administración de la Secretaría de Movilidad, en su mayoría. **En este punto se señala una alerta por parte de la Doctora Lucia Batidas quien pregunta acerca de cuales son los protocolos establecidos para esta entrega dada la inminencia del traspaso, a lo cual la Dirección indica que al finalizar diciembre de 2023 se tendrán listos los documentos que formalicen la estrategia de entrega con el fin de ejecutar el proceso.**

En cuanto al estado del proceso de entrega de los salones comunales a las JAL se realiza la pregunta acerca de cuantos de estos se encuentran bajo la administración del DADEP y bajo que modalidad se han realizado estas entregas. **Se precisas por la administración, que quien adminsitra estos bienes es el DADEP pero que el IDEPAC actúa como gestor. Sobre este aspecto se genera el compromiso por parte de la dirección del envío detallado de esta información.**

El Subdirector de Gestión Inmobiliaria y Espacio Publico describe el funcionamiento del modelo de explotación comercial que desarrolla el DADEP y los beneficios económicos obtenidos de estos ejercicios:



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

BENEFICIOS ECONÓMICOS RECIBIDOS A LA FECHA

Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público



Gracias a la ejecución del contrato, el Distrito no realiza desembolsos de recursos públicos, dado que el Concesionario asume todos los costos relacionados con la sostenibilidad del mobiliario urbano.



Por parte del equipo de empalme se pregunta la destinación de los recursos generados de estos ejercicios, a lo cual la dirección informa que son girados directamente a hacienda distrital, incluyendo aquellos generados por los convenios por uso de parqueaderos.

El secretario técnico del equipo de empalme realiza la pregunta al subdirector acerca del estado de los inventarios con los que cuentan el DADEP, generando así el compromiso del envío del archivo final que contiene los bienes inmuebles y los m2 de espacio publico administrados por la entidad, con la descripción de las principales tipología de bienes que componen el inventario y la cantidad de cada una de ellas.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

La subdirección señala que las principales acciones que deben continuar son:

1. Consolidar la estrategia de Bogotá a Cielo Abierto, que cuenta con un enfoque de revitalización del espacio público.
2. Poner en marcha el nuevo marco regulatorio para el Aprovechamiento Económico del Espacio Público.
3. Fortalecer la Escuela y el Laboratorio de Espacio Público dentro de la articulación interinstitucional para desarrollar acciones de pedagogía y educación en los espacios públicos de la ciudad.
4. Fortalecer el equipo de Defensores del Espacio Público en temas como igualdad, género, derechos humanos, cultura ciudadana, urbanismo, entre otros, para transmitir información a la ciudadanía.
5. Fortalecer los instrumentos de aprovechamiento económico del espacio público, la creación de nuevos Demos con las mejoras incorporadas en el nuevo marco regulatorio para el aprovechamiento económico del espacio público.

Frente a las alertas que son mencionadas por parte de la subdirección, el equipo de empalme solicita que sean enviadas fichas técnicas frente a cada una describiendo detalladamente el problema y posibles soluciones, a saber:

1. Hacer seguimiento de posibles acciones judiciales por la no adjudicación de la APP Calle 100.
2. Hacer seguimiento a los actos administrativos de creación de los Demos: Zona Rosa, Paseo de Luz, y Parque 93, en proceso de decaimiento y a las posibles acciones judiciales contra estas decisiones.
3. Hacer seguimiento al Camep Consorcio Santa Barbara por incumplimiento contractual y a las posibles acciones judiciales contra esta decisión.
4. Hacer seguimiento a la APP 136 con un retraso de obra de aproximadamente el 15% y los incumplimientos y plazos de cura en trámite.
5. Llevar a cabo la transferencia de las posibles ventas que resulten del tercer proceso de enajenación de bienes inmuebles y tener en cuenta dificultades en la venta debido a las condiciones de titularidad.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

6. Hacer seguimiento a la suspensión de instalación de cubiertas M-141A (cubiertas módulos de vendedores) por posibles filtraciones de agua.
7. Hacer seguimiento a la demanda por derechos de Reparación Directa por derechos de autor del mobiliario del contrato 186 de 2020.
8. Diseñar propuesta normativa junto con Secretaría de Hacienda para restringir las adjudicaciones de predios por concepto de daciones en pago, causadas por deudas tributarias.

El cuanto al tema referente a los DEMOS el equipo de empalme solicita el protocolo de uso de estas zonas y la revisión del decreto que reglamenta su naturaleza. Frente a la APP de la calle 136 se solicita socializar con el equipo el cronograma de avance de obra con el fin de hacer seguimiento durante la próxima administración. Igualmente en los temas concernientes al pago de impuestos de los predios que no se encuentran exentos del pago , es decir aquellos que están por fuera del distrito capital, el DADEP asegura que cuenta con los recursos por funcionamiento para el año 2024.

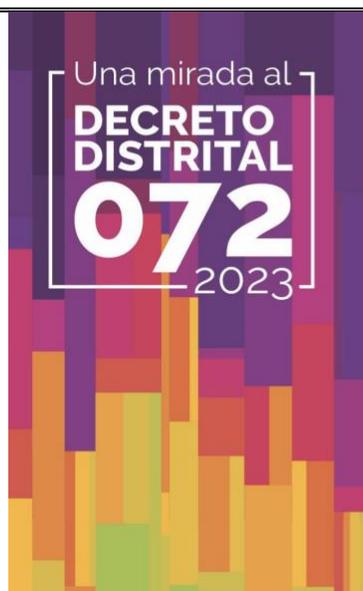
La dirección cede la palabra a la subdirección de registro inmobiliario en cabeza de Ángela Díaz para la presentación de funciones, programas que recomiendan continuar y alertas. La secretaria técnica del empalme pregunta nuevamente acerca del estado del inventario de inmuebles administrado por el DADEP y reitera la necesidad de que se envíe el archivo con corte a octubre de 2023, teniendo en cuenta que de acuerdo a la exposición de la subdirección este inventario se encuentra en constante cambio, genera modificaciones mensuales y no ha permitido incorporar todos los bienes en el sistema.

La subdirectora señala como logro principal la expedición del decreto 072 de 2023 que regula el uso del espacio publico, que incluye por primera vez las vías, parques y zonas de cesión, y hace entrega al equipo de empalme de la cartilla inductiva que contiene el detalle de este decreto. Además informa que ya se encuentra un paquete de zonas de cesión listas para ser entregados al IDU antes de finalizar el presente año, por lo tanto se solicita el envío de la información detallada y la fecha de entrega final.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			



Subdirección de Registro Inmobiliario



Este Decreto tiene por objeto reglamentar los mecanismos, instrumentos y procesos relacionados con la incorporación de la generación y transformación del espacio público para la totalidad del territorio de Bogotá D.C., que incluye los trámites de recepción, incorporación, titulación y gestión de los bienes destinados al uso público en desarrollo de acciones y actuaciones urbanísticas a favor del Distrito Capital, conforme con lo establecido en la Constitución, la Ley y el Decreto Distrital 555 de 2021, que adoptó la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.



La dirección señala que hace parte de esta subdirección el programa de observatorio del espacio público que ha arrojado buenos resultados, en cuanto al seguimiento de las metas planteadas en la política pública, así:



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

OBSERVATORIO DEL ESPACIO PÚBLICO

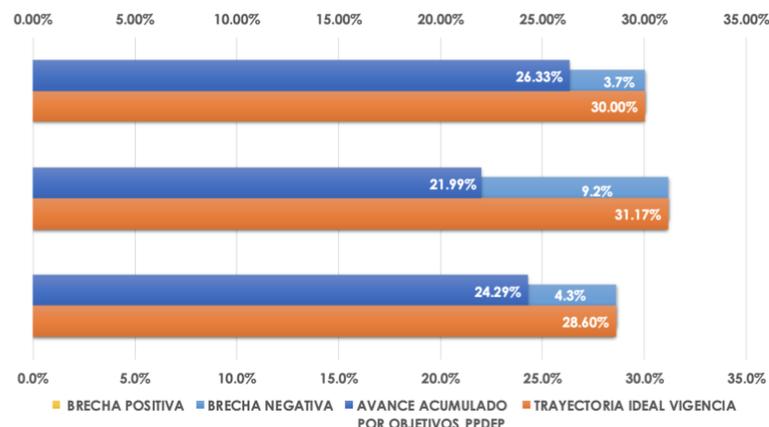
Subdirección de Registro Inmobiliario

PPDEP - Consolidado por objetivos

1. Aumentar el espacio público total y el espacio público efectivo.

2. Restituir jurídica, físico-espacial, ambiental, social y culturalmente los espacios públicos.

3. Consolidar los lineamientos e Instrumentos necesarios para la sostenibilidad del espacio público.



Las alertas señaladas por esta subdirección son las siguientes:

1. Continuar con los procesos de toma de posesión, urbanizaciones Tibabita y Tocarema. Señalamiento urbanístico.
2. Seguir con el proceso de saneamiento predial y recuperación de espacio público Universidad Libre.
3. Avanzar con el saneamiento y la redefinición de espacios públicos y privados en la ejecución del proyecto, así como la transferencia concomitante de las áreas para el proyecto PPRU San Bernardo.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

4. Iniciar con la transferencia masiva de las cargas generales al IDU (más de 850 predios) y el saneamiento para obtener la propiedad de los predios a partir de 01/01/2024.
5. Continuar con la revisión a la metodología de valoración de predios- Avalúos y dar continuidad a los procesos que permiten la depuración contable (predios por legalizar, revelaciones y pre inventario).
6. Dar continuidad a la actualización del SIDEPE- Aplicación Decreto 072/2023 y armonización CAPID*. Subdirección de Registro Inmobiliario *(CAPID - Catálogo de la Actividad Pública Inmobiliaria Distrital, herramienta en la cual se registrará la adquisición, venta, expropiación u otras transacciones que impliquen la transferencia total o parcial del dominio de inmuebles de propiedad o de interés para el Distrito Capital. La herramienta implementó lo descrito en el Acuerdo 171 de 2005 Concejo de Bogotá.)

Se pregunta al equipo directivo de la entidad acerca del tema mencionado en relación con el avalúo de los predios y sus implicaciones contables, si se cuentan con hallazgos de los entes de control, toma la palabra el jefe de la oficina de control interno y manifiesta que para subsanar cualquier tipo de observación se procedió a plantear una acción de mejora basada en la actualización de la política contable lo cual permitió que este documento se constituyera como instructivo claro en el tema de referencia. Sin embargo aclara la dirección que se deben actualizar los avalúos para lo cual se requiere estimar los recursos en la próxima administración.

La Directora continua con la presentación de los temas transversales, iniciando con la oficina asesora jurídica y la exposición de los temas judiciales y extrajudiciales que se encuentran en el área. Actualmente existen 358 procesos judiciales en curso de los cuales se subrayan como mas relevantes las siguientes alertas:



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

ALERTAS



- Hacer seguimiento** al Convenio Marco 003 de 2019 UAECD SDHT, IDIGER y DADEP, por los procesos de controversia contractual con ENTERRITORIO - (antes FONADE), Por medio del cual se ejerce la defensa conjunta del Distrito en cuatro procesos Judiciales. Se encuentra pendiente que Catastro defina si sigue asumiendo los costos de la defensa judicial.
- Hacer seguimiento** a los procesos judiciales del predio "Urbanización Carvajal": contradicción entre dos fallos de Altas Cortes
 - Acción Popular 2008 – 00322 (Tribunal Administrativo de Cundinamarca)
 - Nulidad y restablecimiento del Derecho 2004-00366 (Consejo de estado)
 - Recurso Revisión 2023 - 01710
 - Proceso Ejecutivo 2022 - 00256
 - Reparación Directa: 2022 - 00246
 - Nulidad Escritura Pública 2023 - 00357

ALERTAS



- Hacer seguimiento** al proceso judicial del predio "La Playita": Titularidad del bien público a nombre de un particular.
 - Proceso Verbal de Nulidad 2022-00357
- Evaluar** la conveniencia de la utilización del Sistema de Contratación SISCO para la realización de contratos de prestación de servicios y legalización de todos los contratos.
- Mejorar** la capacidad del repositorio del sistema de gestión documental que permita la digitalización y repositorio de los expedientes contractuales.
- Actualizar** de manera permanente el repositorio de conceptos jurídicos y hacer revisiones periódicas sobre la vigencia de los mismos.

La doctora Yolanda Gómez miembro del equipo de empalme solicita que para cada uno de los casos señalados se diligencie una ficha descriptiva, detallada que contenga el estado de los procesos y las actuaciones frente a estos del DADEP. Frente a los demás temas señalados que no constituyen procesos judiciales, la Dirección informa que son recomendaciones de la administración para la implementación de nuevos sistemas de contratación que resulten mas eficientes y así agilizar la contratación de contratos de prestación de servicios.

Toma la palabra el asesor de la oficina de tecnologías de la información, Carlos de la Ossa, el cual expone los logros alcanzados, las recomendaciones de continuidad y las alertas del área:

ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - OTIC

La OTIC lidera la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI.

- Temas relevantes:**
- Se realizaron los desarrollos de software *inhouse*, además de la actualización y soporte de sistemas de información (SIGDEP – SIDEP – SUMA+) y herramientas informáticas de uso interno y externo en la entidad.
 - SIGDEP:** Es el visor del sistema de información geográfico de la entidad, que permite visualizar información cartográfica y alfa numérica de los bienes públicos y fiscales.
 - SIDEP:** Sistema misional de la entidad que registra el inventario del patrimonio inmobiliario distrital de bienes públicos y fiscales.
 - SUMA+:** Sistema que registra las solicitudes para el aprovechamiento de espacio público.

Qué debe continuar:



1. Continuar con el modelo de Gestión de Proyectos – Fábrica de desarrollo de software.
2. Mantener soporte y actualización del Sistema de Seguridad Perimetral actual.

Alertas:



1. Dar continuidad de la operación de la nube Azure.
2. Realizar la modernización del Data Center en términos de protección contra incendios y aire acondicionado.
3. Realizar la actualización de equipos de cómputo de la entidad.



La oficina de las TICS hace especial énfasis en la necesidad de realizar una inversión en el DATA CENTER de la entidad, teniendo en cuenta que el actual se encuentra en alto estado de deterioro y amenaza riesgo por el estado del sistema contra incendio y de aires acondicionados, cuya modernización estiman que asciende alrededor de los \$500.000.000 millones.

A continuación la dirección expone un capítulo especial que se implementó en la actual administración enfocado en la cooperación internacional y alianzas estratégicas.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

COOPERACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

En la presente administración, se implementó la gestión en cooperación nacional e internacional y la vinculación de aliados estratégicos, como apoyo al cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

Temas relevantes:

1. Se construyó el Plan de Cooperación y Alianzas Estratégicas.
2. Se elaboró el Portafolio de Oferta de Cooperación DADEP.
3. Se suscribieron los siguientes acuerdos:
 - a) Memorando de Entendimiento con la Agencia Metropolitana de Quito.
 - b) Memorando de Entendimiento con Universidad Jorge Tadeo Lozano.
 - c) Memorando de Entendimiento con Universidad Piloto de Colombia.
 - d) Memorando de Entendimiento con Universidad de América.
 - e) Memorando de Entendimiento con Fundación Casa de la Infancia.

Qué debe continuar:

- 
1. Fortalecer la cooperación institucional a través del seguimiento a la implementación de los Memorandos de Entendimiento suscritos y la promoción de nuevos acuerdos.
 2. Actualizar y dar cumplimiento al Plan de Cooperación y Alianzas Estratégicas.
 3. Avanzar en iniciativas como la Red de Ciudades que aportan al posicionamiento de Bogotá, y favorecen el aprendizaje y/o el desarrollo de proyectos técnicos.
 4. Participar en las mesas de trabajo convocadas por la DDRI para la implementación de la Estrategia de Internacionalización de Bogotá.



El equipo de empalme señala la importancia de continuar con la estrategia de cooperación en materia de medio ambiente y niñez como pilar fundamental de esta área. La dirección indica la necesidad de continuar con estos convenios y precisa que en ninguno de ellos se ha acordado recibir recursos por parte de los organismos involucrados sino que en esencia se trata de cooperación técnica.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

Compromisos

Fecha Máxima de entrega: lunes 27 de noviembre del 2023

OAJ

1. Relación detallada de contratistas, resaltando fechas de terminación de contrato, en especial los que terminan en el mes de enero y aquellos que son urgentes para la continuidad del negocio (formato Excel con las casillas que se requieran para tener la información completa).
2. Relación detallada de contratos de bienes y servicios que contenga como mínimo: contratista, objeto, fecha de vencimiento, valor, posibilidad de adición, estado del proceso nuevo de selección, entre otros.
3. Procesos judiciales en detalle, organizados de mayor a menor nivel de riesgo de pérdida y su respectiva valoración en términos económicos (monto de pretensiones)
4. Detalle del Contrato de mantenimiento de vehículos, que incluya como mínimo el detalle de la empresa contratada y los plazos de vencimiento del contrato.
5. Relación de convenios o contratos interadministrativos con o sin recursos, fechas de suscripción, fechas de vencimiento, objeto y demás información detallada.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

6. Aclarar oficialmente si catastro continuará con el pago de la defensa del proceso con Fonade.
7. Relación y estado de los procesos de segunda instancia en materia policiva (total, cuantos fallados, cuantos pendientes a la fecha).
8. Informe- ficha técnica Predios Santa Rosa, cumplimiento de fallo informe especial (considero que este punto en conjunto con la SRI).

SGI

1. Relación de inventario de predios que en la actualidad cuyos gastos de administración son asumidos por el DADEP, tales como vigilancia, servicios públicos, entre otros, así como también un detalle de los predios administrados directamente y los entregados en administración.
2. Cuadro detalle de los predios a cargo del Dadep, de lo general a lo particular que contenga los detalles y clasificación de los mismos.
3. Información detallada de las líneas de acción e impacto de la Escuela del Espacio Público y el Laboratorio de Innovación (Cifras).
4. Cuadro aclaratorio de la información de parqueaderos, aclarando los parqueaderos barriales, los administrados por convenio con la Empresa Terminal de Transporte, los que deben ser entregados a las localidades, así como el estado de cada uno y el plan para dar cumplimiento al Decreto sobre su transferencia el primero de enero 2024 (nuevo Decreto).
5. Relación detallada de salones comunales, que incluya su estado actual, aclarar cuales están en la figura de convenio u otras figuras legales.
6. Resumen aclaratorio del contrato de mobiliario (Eucol), aclarando la fórmula de retribución y plazos de ejecución contractual.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

7. Relación de los DEMOS, detallando: estado actual, persona responsable al interior de la entidad, personas externas relacionadas (referentes), cronogramas de cada uno, alertas importantes por cada demo, borradores de Demos nuevos y una comparación entre los decretos anteriores y el nuevo, que aclaren la norma que rige a cada uno de los demos, reporte de como quedarán a 31 de diciembre del 2023.
9. Informe de las nuevas funciones que se le asignaron al Dadep con el nuevo POT.
10. Remitir el procedimiento para el seguimiento de los predios en Administración (Supervisión y/ o interventoría).
11. Copia del borrador del protocolo de entrega en administración de los parqueaderos a las alcaldías locales y a movilidad.
12. Copia del Decreto 493/2013.
13. Baca – Protocolo de aprobación de zonas y relación de zonas existentes.

SRI

1. Información detallada de las líneas de acción e impacto del Observatorio del Espacio Público (Cifras).
2. Respecto a la Política Pública de Espacio Público, un reporte de ejecución detallado, estado de avance esperado a 31 de diciembre.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

3. Cuadro resumen de los procesos de toma de posesión, incluyendo urbanización Tibabita, así como las respectivas alertas a las que hubiere lugar.
4. Inventario de Zonas de Cesión Reporte de: Patrimonio, Inventario y Preinventario.
5. Ficha Explicativa de los temas de Alerta de la SRI.

OAP

1. Anteproyecto de presupuesto presentado, detalle de lo aprobado y lo que realmente requiere la entidad.
2. Relación de Políticas Públicas donde el DADEP es corresponsal.
3. Batería de indicadores.

SGC

1. Copia del Borrador del Estudio de cargas laborales realizado por la actual administración.
2. Alertas por proceso (Gestión Documental: Aprobación pendiente tablas de retención documental (Por Decreto 478/2022), Talento Humano, Contabilidad, Presupuesto, Atención a la Ciudadanía (Ej. Convenio con Secretaría General del Supercade), recursos físicos (Ej. Mantenimiento casa del EP), Contractuales (primeros contratos requeridos para el funcionamiento de la entidad 2024).

O´TIC



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

1. Relación pormenorizada de todas las aplicaciones y sistemas de información existentes en la entidad, su estado de funcionamiento y su capacidad de interoperabilidad tanto interna como con entidades relacionadas.

Relacionamiento y Cooperación Internacional

1. Estado de los memorandos de entendimiento y copia de los mismos.

Para todas las dependencias: Relación de alertas Institucionales con sus respectivas recomendaciones de tratamiento.

Siendo las 6:30 pm se da por terminada la reunión.

Representante Equipo de Empalme Alcaldesa Mayor
Representante Equipo de Empalme Alcalde Electo

Firmas Sectoriales:



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	2:00 pm	Hora Fin	6:30 pm	Lugar	Oficinas DADEP – Edificio Administrativo
Fecha de Elaboración	23 de noviembre de 2023	Elaborado por:	ALEXIS DAVID MEZA			Próxima Reunión	N/A
Asunto				Reunión de empalme sector GOBIERNO			

--